

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESLUCAUCHOS CÍA. LTDA.
CORRESPONDIENTE AL DÍA LUNES 06 DE MARZO DEL 2017**

En el recinto la Independencia, hoy día 06 del mes de marzo del 2017, siendo las 9:00 am en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Vía a Quinindé km. 48 S/N margen derecho, bajo la presidencia del Señor Espinoza Jaramillo Jorge Washington se reúnen en su totalidad los accionistas de la Compañía los cuales representan \$5.000,00 dólares americanos del capital social. Para tratar la Junta General Ordinaria realizada por el Señor Presidente se entregó a cada uno de los accionistas la siguiente convocatoria que textualmente se transcribe:

La Independencia, 08 de febrero del 2017

CONVOCATORIA

De acuerdo a la Ley de Compañías y al estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía ESLUCAUCHOS CÍA. LTDA. a la Junta General Ordinaria a celebrarse el día 06 de marzo del 2017 a las 9:00 am. En la oficina de la compañía ubicada en el recinto La Independencia en la calle Vía a Quinindé km. 48 S/N margen derecho, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Informe del Gerente General.
3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2016.
5. Receso de 30 minutos.
6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Nota: Los informes, Estados Financieros, anexos y demás documentos a tratarse en la Junta General Ordinaria, están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Compañía.

Atentamente,



**Espinoza Jaramillo Jorge Washington
PRESIDENTE**



**Espinoza Lugo María Fernanda
GERENTE GENERAL**

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Preside la sesión su titular, el Sr. Espinoza Jaramillo Jorge Washington, en su calidad de Presidente, y en calidad de secretario de la Junta General Ordinaria a la Sra. Espinoza Lugo María Fernanda, la misma que estando presente en este acto y a solicitud del Sr. Presidente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

1. Constatación del Quórum.

Siendo las 09:15 am se procede a realizar la constatación del quórum, el Sr. Presidente solicita al secretario la constatación de los asistentes, comprobándose que se encuentran presente los cuatro accionistas que representan el 100% del capital social, los mismos que son los siguientes:

1. Espinoza Jaramillo Jorge Washington con cédula de ciudadanía 070086123-0, por sus propios derechos, propietario del 55% de acciones ordinarias valoradas en \$ 2.750,00 dólares americanos.
2. Espinoza Lugo Glenda Patricia con cédula de ciudadanía 172203596-9, por sus propios derechos, propietaria del 15% de acciones ordinarias valoradas en \$ 750,00 dólares americanos.
3. Espinoza Lugo Jorge Luis con cédula de ciudadanía 171769432-5, por sus propios derechos, propietario del 15% de acciones ordinarias valoradas en \$ 750,00 dólares americanos.
4. Espinoza Lugo María Fernanda con cédula de ciudadanía 171661223-7, por sus propios derechos, propietaria del 15% de acciones ordinarias valoradas en \$ 750,00 dólares americanos.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Ordinaria.

El Presidente se dirige a los accionistas y declara instalada la Junta General Ordinaria.

2. Informe del Gerente General.

Toma la palabra la Sra. Espinoza Lugo María Fernanda Gerente General de la Compañía, dando la bienvenida a los compañeros accionistas y da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

3. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta General Ordinaria el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al período económico 2016.

4. Resolución de la aplicación del destino de la utilidad del ejercicio económico del año 2016.

El presidente pone a consideración de los accionistas el cuarto punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta General Ordinaria pronunciarse sobre la propuesta de la Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016, propuesta que se concreta en los siguientes términos:

La Compañía obtuvo una utilidad neta en este año fiscal por el monto de \$ 21.724,04 dólares americanos, monto que a futuro debe ser reinvertido en la compañía para el mejoramiento de la misma; o distribuida en su totalidad o parcialmente cuando la junta general lo consideren conveniente.

5. Receso de 30 minutos

6. Redacción, lectura y aprobación del acta.

Luego de haber transcurrido el tiempo de receso y siendo las 12:00 pm, se reinstala la sesión, se da lectura del acta a los asistentes y todos los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el acta siendo las 12 45 pm, se da por clausurada la Junta General Ordinaria, firmando conjuntamente el Presidente y la Secretaria actuante.



Espinoza Jaramillo Jorge Washington
C.C. No. 070086123-0
PRESIDENTE



Espinoza Lugo Maria Fernanda
C.C. No. 171661223-7
SECRETARIO